



Turismo con
Responsabilidad
Social



Reglamento

HORARIO DE VISITA AL SANTUARIO: Es de 09:00 a 17:00 hrs.

ACCESO: Sólo se permite el acceso con boleto y acompañamiento de un guía local.

TOME SUS PRECAUCIONES: El recorrido tiene zonas de terracería, pendiente y una altitud mayor a 3,000 m.s.n.m. Si presenta problemas de salud, indíquelo a su guía.

USAR CALZADO CÓMODO: Utilice tenis o botas para subir al Santuario de la Mariposa Monarca, ya que el camino es de terracería y puede presentarse suelo resbaloso.

NO MASCOTAS: Se prohíbe introducir mascotas de cualquier tamaño en el parador turístico y el Santuario de la mariposa Monarca.





Turismo con
Responsabilidad
Social



Queda PROHIBIDO

- Introducir y consumir bebidas alcohólicas.
 - Fumar o encender fogatas.
- Portar objetos punzo-cortantes y armas de fuego.

NO INTRODUCIR ALIMENTOS AL SENDERO Y SANTUARIO: Excepto agua embotellada y cítricos. Los desechos deberán depositarse en los sitios o contenedores destinados para tal fin.

RESPETE EL SENDERO: No se salga del sendero. Ayúdenos a no erosionar el suelo y conservar el bosque.

RESPETE EL BOSQUE: No extraer plantas y animales o cualquier recurso natural.

NO TIRAR BASURA: Es muy importante conservar limpio el bosque. Ayúdenos a conservar el Santuario de la mariposa Monarca.

GUARDAR SILENCIO: Favor de no hacer ruido, las mariposas son muy sensibles al sonido.

RESPETE A LAS MARIPOSAS MONARCA: Evite molestar, tocar y dañar a las mariposas Monarca. Al igual que llevárselas vivas o muertas.

NO UTILICE FLASH: Está prohibido el uso de flash al tomar fotografías.

RESPETE EL TIEMPO MÁXIMO DE PERMANENCIA Y LA DISTANCIA PERMITIDA EN LA COLONIA:
El tiempo máximo de permanencia en el área de la colonia es de 20 minutos. Por favor, manténgase a la distancia permitida.

